

## **ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **12. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede**

#### **12.2. Vicerrectorado de Centros Asociados**

**12.2.4.** El Consejo de Gobierno aprueba la transferencia de 184.730 € (Ciento ochenta y cuatro mil setecientos treinta euros), en concepto de pago a los Tutores por el apoyo y colaboración en los Másteres Universitarios Oficiales de la UNED y de 18.750,20 € (Dieciocho mil setecientos cincuenta euros con veinte céntimos) para los Tutores del Máster Oficial Universitario en formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas, al Centro Asociado de Madrid para el curso 2011/2012.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil once.